



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

1. PROPÓSITO.

Establecer los lineamientos para la realización de estudios socioeconómicos para determinar la situación psicosocial y económica de los Usuarios del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), del Sistema DIF Sinaloa.

2. ALCANCE.

Participan el Usuario o Paciente, las áreas de Trabajo Social. La actividad inicia cuando el usuario se presenta en alguna de las áreas de Trabajo Social a fin de que la Institución aplique estudios socioeconómicos, y termina cuando se da el resultado de este estudio para acudir a otra de las áreas.

3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

A todos los Usuarios que acudan por primera vez a este centro y que así lo requieran, se les aplicará un estudio socioeconómico.

El horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.

Los Usuarios deben apegarse a los reglamentos específicos del tratamiento que reciben.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

Ley General de Salud.

Ley de Salud del Estado de Sinaloa.

Ley de Integración Social de Personas con Discapacidad del Estado de Sinaloa

Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social

NOM-004-SSA3-2012 del expediente clínico.

NOM-173-SSA1-1997 para la atención integral a personas con discapacidad.

Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica.

Tabla de Criterios cuantitativos

Tabla de Criterios cualitativos

SELLO	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Número de Copia:	Brenda Verónica Corrales Ordoñez Responsable del Área de Trabajo Social	Aníbal López Cuadras Director de Rehabilitación y Medicina Social.	Concepción Zazueta Castro Director General



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

5. INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA

Estudio socioeconómico	RCREE-19.01
Estudio socioeconómico para transporte	RCREE-19.02
Vale de trabajo social	RCREE-19.03
Constancia	RCREE-19.04
Bitácora de vales para preliminar	RCREE-19.05
Bitácora de exento	RCREE-19.06
Bitácora de visita domiciliaria	RCREE-19.07
Permiso	RCREE-19.09

6. TÉRMINOS Y DEFINICIONES.

Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE): es un centro no hospitalario que brinda servicios de rehabilitación e integración social a personas con discapacidad, así como servicios de prevención a personas en riesgo de presentar algún tipo de discapacidad.

Discapacidad: es la ausencia, restricción o pérdida de la habilidad para desarrollar una actividad en la forma o dentro del margen, considerado como normal para un ser humano.

Expediente clínico: conjunto de documentos escritos, gráficos e imagenológicos o de cualquier otra índole, en cuales el personal deberá hacer los registros, anotaciones y certificaciones correspondientes a su intervención, con arreglo a las disposiciones sanitarias.

Estudio preliminar: Entrevista verbal a usuario que solicite algún estudio que se realice en el CREE; no es necesario que el usuario cuente con expediente; el estudio puede ser solicitado por algún médico ajeno al centro; Trabajo social le entrega al usuario vale firmado y sellado en el cual se le establece el monto a pagar.

Estudio socioeconómico: formato estandarizado que se adecua de acuerdo a las necesidades de la institución. Proporciona el conocimiento primario del aspecto psicosocial del usuario. Se aplica a pacientes que acuden por primera vez, se asigna cuota de recuperación según el caso, se detecta la problemática, se decide si se da seguimiento.

Estudio socioeconómico para transporte: *Formato estandarizado que evidencia la situación económica y social de los usuarios permitiendo verificar si son candidatos para el servicio de transporte.*

Gráfica de criterios cuantitativos: documento de consulta y referencia el cual establece los parámetros de ingresos y número de hijos que se toman en consideración para determinar la cuota de recuperación que el Usuario puede pagar de acuerdo a su situación económica.

Gráfica de criterios cualitativos: documento de consulta y referencia en el cual se establecen parámetros de ingresos, número de hijos, situación académica o laboral, zona de residencia, gastos de traslado y situación familiar.

Información/caja: módulo de atención del centro de rehabilitación y educación especial donde se otorga información sobre los servicios, se hace cobro de los mismos y se calendarizan las citas para terapia.



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

Persona con discapacidad: ser humano que presenta una disminución en sus facultades físicas, mentales o sensoriales que le limitan realizar una actividad considerada como normal.

Población abierta: incluye a las personas que por iniciativa propia solicitan información, consulta o tratamiento que ofrece el CREE.

Rehabilitación: conjunto de medidas encaminadas a mejorar la capacidad de una persona para realizar por sí misma, actividades necesarias para su desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico, por medio de órtesis, prótesis, ayudas funcionales, cirugía reconstructiva o cualquier otro procedimiento que le permita integrarse a la sociedad.

Reporte diario de trabajo social: Es un registro electrónico de todas las personas atendidas en el día, contiene fecha, número de expediente, nombre del paciente, tipo de atención, si es de primera vez o subsecuente).

Sujeto de atención: usuario que después de haber recibido un diagnóstico inicial, se determina que puede ser beneficiado a través de los servicios del CREE.

Tabla de costos de servicios: tabulador que determina las cuotas de recuperación de los servicios que proporciona al CREE. Está dividida en cuatro niveles de acuerdo con la situación económica de los usuarios. Los costos establecidos son determinados por el área de dirección y de administración del CREE.

Tarjeta de citas: Documento otorgado por el CREE a todos los usuarios. En él se encuentran los datos generales del usuario, el número de expediente, la programación de sus citas para terapias así como la calendarización de consultas con los médicos especialistas. Las tarjetas de citas que se otorga a los usuarios son:

- a) Verde para la población abierta.
- b) Azul si son de subrogado del ISSSTE.
- c) Amarilla si acudirán al área de evaluación laboral].

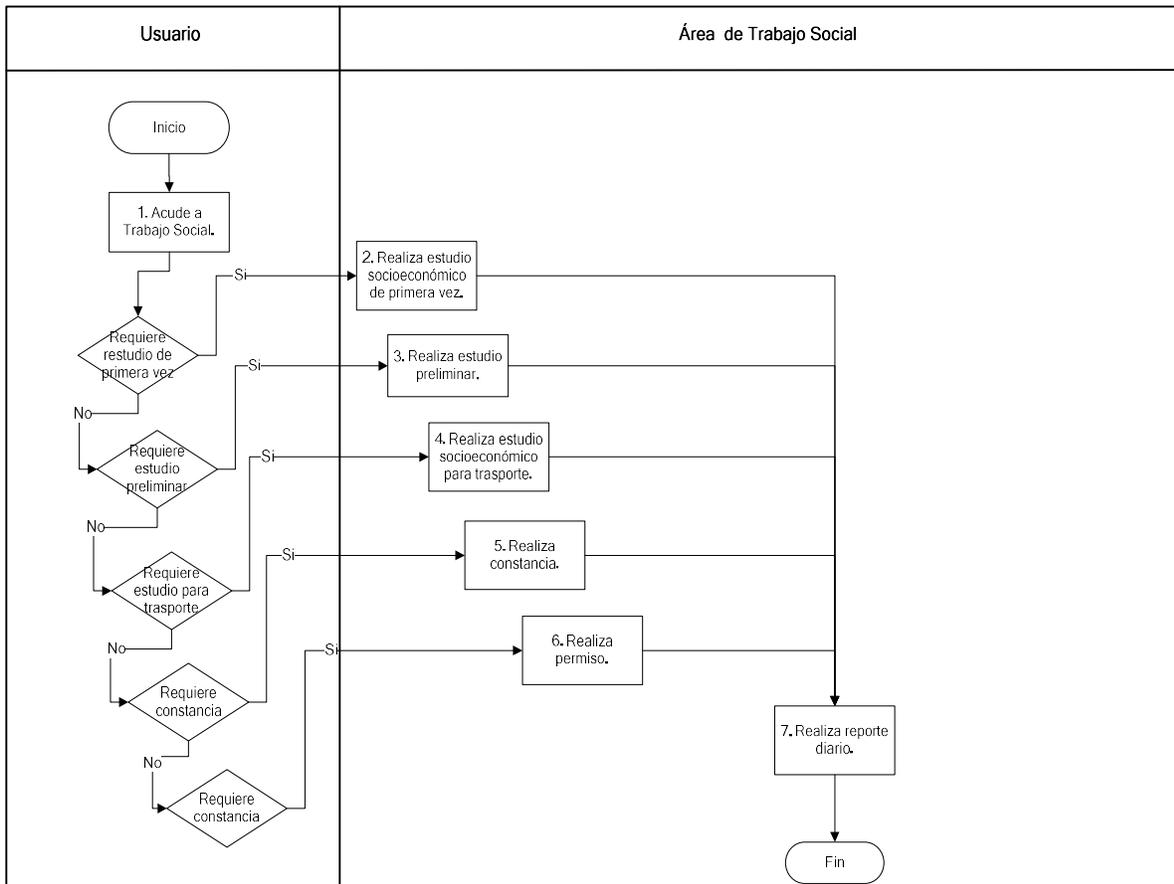
Trabajo social: departamento que identifica las necesidades sociales y económicas de los usuarios que se atienden en el centro de rehabilitación

Usuario: Toda aquella persona que requiera y obtenga la prestación de servicios de atención del CREE.



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

7. DIAGRAMA DE FLUJO.



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

8. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Responsable	Actividad	Tareas	Evidencia
Usuario	1. Acude a Trabajo Social	1.1 El Usuario acude en búsqueda de atención a Trabajo Social.	
		1.2 Si se trata de estudio de primera vez pasa a actividad 2, sino continúa.	
		1.3 Si se trata de estudio preliminar pasa a actividad 3, sino continúa.	
		1.4 Si se trata de estudio socioeconómico para transporte pasa a actividad 4, sino continúa.	
		1.5 Si se trata de constancia pasa a actividad 5, sino continúa.	
		1.6 Si se trata de permiso pasa a la actividad 6, sino continúa.	
Área de Trabajo Social	2. Realiza estudio socioeconómico por primera vez	2.1 Revisa expediente electrónico del paciente.	
		2.2 Aplica entrevista de estudio socioeconómico de primera vez.	Estudio socioeconómico. RCREE-19.01
		2.3 Analiza la información.	
		2.4 Asigna cuota a pagar por los servicios.	
		2.5 Aclara dudas del usuario.	
		2.6 Canaliza a menores de edad de alto riesgo.	
		2.7 Pasa a Actividad 7.	
	3. Realiza Estudio preliminar.	3.1 Realizar estudio preliminar.	
		3.2 Entregar vale de trabajo social al paciente.	Vale de trabajo social. RCREE-19.03
		3.3 Registrarlo en bitácora de vales para preliminar con firma del paciente.	Bitácora de vales para preliminar RCREE-19.05
		3.4 Pasa a actividad 7.	
	4. Realiza Estudio socioeconómico para transporte.	4.1 Aplica entrevista de estudio socioeconómico para transporte.	Estudio socioeconómico para transporte. RCREE-19.02
		4.2 Registro de paciente en bitácora de visita domiciliar.	
		4.3 Se realiza visita domiciliar.	
		4.4 Redacción de visita domiciliar en físico.	
		4.5 Se le notifica verbalmente al paciente si es o no candidato al servicio de traslado.	
		4.6 Si es positivo se le hace entrega de vale de trabajo social al paciente.	Vale de trabajo social RCREE-19.03
4.7 Pasa a actividad 7.			



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

	5. Realiza constancia.	5.1 Entrevista a trabajo social para verificar los servicios a los que acudió.	
		5.2 Entrega de constancia al paciente.	Constancia RCREE-19.04
		5.3 Pasa actividad 7.	
	6. Realiza permiso.	6.1 Entrevista de T.S. para conocer el motivo por el cual se solicita el documento.	
		6.2 Entrega de permiso al paciente.	Permiso. RCREE-19.09
		6.3 Pasa a actividad 7.	
	7. Realiza reporte diario.	7.1 Registrar actividades realizadas en el sistema.	
FIN DE ACTIVIDADES			

9. DOCUMENTACIÓN DE ACTIVIDADES CRÍTICAS

Actividad	Ejecutor	Proveedor	Cliente	Valor para el cliente	Atributo de calidad	Estándar de calidad	Indicador de desempeño	Periodicidad de medición
2. Realizar estudio socioeconómico de primera vez.	Área de Trabajo Social	Área de Trabajo Social	Área de Trabajo Social	Información correcta	Veracidad			

10. PRODUCTOS

Productos
Usuarios categorizados en su aspecto social y económico.

11. CONTROL DE CAMBIOS.

Revisión	Fecha	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
01	30/10/2009	RTS	DRMS	Versión Inicial
02	02/06/2011	RTS	DRMS	Se cambió el logotipo de la institución, modificación de formato de encabezado y pie de página; nombres de los titulares de la Dirección de Rehabilitación y Medicina Social y Dirección General
03	26/10/2011	RTS	DRMS	Elemento 2: Se eliminó "y Trabajo Social en evaluación para el trabajo". Elemento 5 y 12: Se eliminó los registros Reporte diario de trabajo social RCREE-19.03, Actualización de datos RCREE-19.05, Asistencia social RCREE-19.06, Canalización RCREE-19.07, porque se lo lleva el paciente. Citorio RCREE-19.08, Reclasificación RCREE-19.10 y Vales para consulta o tratamiento RCREE-19.11

Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

				<p>Elemento 8: En la tarea 1.3 se eliminó el texto: <i>si no pasa a Procedimiento de Evaluación Laboral.</i> En la tarea 2.1 se adicionó el texto <i>“se envía al área de caja”</i>. 5.1 se adicionó <i>“y se anexa al expediente”</i> 6.1 se modificó redacción adicionando la tarea 6.2 12.1 se adicionó <i>“Al término de la jornada laboral, se envía el reporte diario al área de Estadística para su resguardo”</i>.</p> <p>Elemento 9: Se modificó el estándar de calidad <i>“todos los estudios socioeconómicos aplicados deben ser correctos”</i> por Que el 95 % de los expediente elaborado cuente con ESE, el indicador de desempeño cambió <i>“total de ESE sin fallas *100/ total de ESE aplicados deben ser correctos.”</i> Por Total de expedientes con ESE *100 / total de expedientes elaborados en el periodo</p>
04	1/07/2013	Trabajadora Social María del Rocío Acevedo del Río RTS	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Se cambió titular de dirección general de <i>Sofía Irene Valdéz Riveros Sánchez</i> por Iván Aguilar Enríquez . Se agregó anexo 1 tabla de disposición de registros, se eliminó indicador: <i>Total de expedientes con ESE *100 / total de expedientes elaborados en el periodo</i> con periodo de medición <i>bimestral</i>
05	07/10/2013	Trabajadora Social María del Rocío Acevedo del Río RTS	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Se eliminó el registro <i>“Estudio socioeconómico profundo RCREE-19.02”</i>
06	22/10/2013	Argelia Inzunza Responsable del Depto. de Trabajo Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Se cambió el nombre de la responsable del procedimiento <i>Trabajadora Social María del Rocío Acevedo del Río</i> Responsable del Depto. de Trabajo social por Argelia Inzunza .
07	05/11/2013	Argelia Inzunza Responsable del Depto. de Trabajo Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Se cambió el nombre del titula de la Dirección General <i>Iván Aguilar Enríquez</i> por Jorge Miller Benítez . Elemento 4.- “Documentos de Referencia” Se cambió la <i>NOM-168-SSA1-1998 del expediente clínico</i> por “NOM-004-SSA3-2012”
08	01/07/2014	Argelia Inzunza Responsable del Depto. de Trabajo Social	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Substituir “tabla de disposición de registros” por “tabla de control de registros”
09	03/10/2014	Blanca Delia Vela Parra	Dr. Roberto Iván Avendaño Gálvez. DRMS.	Cambiar el titular del procedimiento de Argelia Inzunza por Blanca Delia Vela Parra .
10	17/03/2016	RTS	DRMS	Cambiar el titular del procedimiento de Blanca Delia Vela Parra por Brenda Verónica Corrales Ordoñez .
11	08/09/2016	RTS	DRMS	Incluir en elemento 5 y 12: RCREE-19.02 “Estudio socioeconómico para transporte” Elemnto 8 actividad 6 agregar tarea 6.3 “si es candidato a ser exento, se realiza visita domiciliaria para verificar” Elemento 8 actividad 12 tarea 12.1 anexarle estudio socioeconómico para trasporte. Elemento 12 tabla de control de registro se agrega el RCREE-19.02 estudio socioeconómico para transporte.
12	11/11/2016	RTS	DRMS	Elemento 2: se modifica el alcance por: “En este procedimiento participan él Usuario o Paciente, las áreas de Trabajo Social. El procedimiento inicia cuando el usuario se presenta en alguna de las áreas de Trabajo Social a fin de que la Institución aplique estudios socioeconómicos, y termina cuando se da el resultado de este estudio para acudir a otra de las áreas” Elemento 5 y 12: se agregan registros RCREE-19.03 Vale de trabajo social, RCREE-19.05 Bitácora de vales para preliminar, RCREE-19.06 Bitácora de exento, RCREE-19.07



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

				<p>Bitácora de visita domiciliaria.</p> <p>Elemento 6: se actualizan algunas definiciones como son: Población abierta, Reporte diario de trabajo social, Tabla de costos de servicio, Tarjeta de citas, Trabajo social, Usuario Estudio preliminar. Se elimina el concepto de sistema de registro de citas.</p> <p>Elemento 8: se sintetiza la descripción a 7 actividades.</p> <p>Elemento 10: se define como producto: Usuarios categorizados en su aspecto social y económico.</p> <p>Elemento 12: se actualiza la tabla de control de registros.</p>
13	05/05/2017	RTS	DRMS	<p>Se actualiza logotipo, cambiar nombre del director de rehabilitación y medicina social de Roberto Avendaño Gálvez por Aníbal López Cuadras, y nombre del director general de Jorge Miller Benítez por Concepción Zazueta Castro.</p>
14	26-03-2018	RTS	DRMS	<p>Elemento 5: se reemplaza título "REGISTROS" por "INFORMACIÓN DOCUMENTADA PARA EVIDENCIA".</p> <p>Elemento 8: se reemplaza título "DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO" por "DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES".</p> <p>Elemento 8: se reemplaza título de la columna "REGISTROS" por "EVIDENCIA".</p> <p>Elemento 12: Anexo 1, se reemplaza "Tabla de control de registros" por Tabla de control de información documentada para evidencia</p>

DRMS: Director de Rehabilitación y Medicina Social.
RTS: Responsable de Trabajo Social

12. ANEXOS.

Estudio socioeconómico	RCREE-19.01
Estudio socioeconómico para transporte	RCREE-19.02
Vale de trabajo social	RCREE-19.03
Constancia	RCREE-19.04
Bitácora de vales para preliminar	RCREE-19.05
Bitácora de exento	RCREE-19.06
Bitácora de visita domiciliaria	RCREE-19.07
Permiso	RCREE-19.09



Información Documentada:		
SERVICIOS DE TRABAJO SOCIAL		
Macroproceso: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	Proceso Sustantivo: Asistencia para la Integración Social	Unidad Responsable: Dirección de Rehabilitación y Medicina Social
Revisión 14	Fecha de vigencia 26-03-2018	Código PCREE-19

Anexo 1

Tabla de control de información documentada para evidencia

IDENTIFICACIÓN	ALMACENAMIENTO	PROTECCIÓN	RECUPERACIÓN	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN
Estudio Socioeconómico RCREE-19.01	Expediente clínico electrónico	Expediente clínico electrónico	Por número de expediente	05 años	Permanente electrónico
Estudio Socioeconómico para transporte RCREE-19.02	Área de trabajo social	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Vale de trabajo social RCREE-19.03	Administración.	Archivero de administración.	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Constancia RCREE-19.04	Expediente clínico electrónico.	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Bitácora de vales para preliminar RCREE-19.05	Área de trabajo social	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Bitácora de exento RCREE-19.06	Área de trabajo social	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Bitácora de visita domiciliaria RCREE-19.07	Área de trabajo social	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.
Permiso RCREE-19.09	Área de trabajo social	Archivero de trabajo social	Por número de expediente	01 años	Triturar con maquina.